



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY  
P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230  
Senado Académico

2022-23  
Certificación número 19

Yo, Katherine I. Vázquez Rivera, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del viernes 16 de diciembre de 2022, tuvo ante su consideración **una enmienda a la Concentración Menor en Ciencias Sociales con énfasis en Estudios de las Mujeres desde la Perspectiva de Género (Cert. 87, 2019-2020 SA)**.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

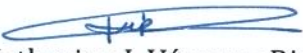
**CERTIFICACIÓN:**

**El Senado Académico aprobó la enmienda a la Concentración Menor en Ciencias Sociales en Estudios de las Mujeres desde la Perspectiva de Género con las recomendaciones presentadas.**

**El documento enmendado se hará formar parte integrante de la presente Certificación.**

**Esta determinación constituye una enmienda a la Certificación 87 (2019-20).**

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el diecinueve de diciembre de dos mil veintidós.

  
Katherine I. Vázquez Rivera  
Secretaria Ejecutiva



DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA CREAR SEGUNDAS  
CONCENTRACIONES, CERTIFICACIONES PROFESIONALES Y CONCENTRACIONES  
MENORES**

**Departamento y Programa Académico Asociado a la Propuesta**

Departamento Académico:

Ciencias Sociales

Programa Académico<sup>1</sup>:

Ciencias Sociales General

Tipo de Secuencia Curricular Propuesta:

- |                                     |                           |                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Concentración Menor       | <i>Mínimo 9 crds.; ningún curso susceptible a doble conteo para completar la concentración del grado principal.</i>                                                   |
| <input type="checkbox"/>            | Segunda Concentración     | <i>Mínimo 18 crds.; 6 créditos de nivel 3XXX y 12 de nivel 4XXX ó 5XXXX, ningún curso susceptible a doble conteo para completar la concentración grado principal.</i> |
| <input type="checkbox"/>            | Certificación Profesional | <i>Mínimo 15 crds.; Mínimo 9 créditos de nivel 4XXX y evidencia de cumplimiento con requerimientos para la práctica profesional.</i>                                  |

Título de la Concentración Menor, Segunda Concentración o Certificación Profesional:

Estudios de las mujeres desde la perspectiva de género

Resumen de la justificación para el ofrecimiento:

En el Programa de Ciencias Sociales General entendemos que la producción de conocimiento nuevo está íntimamente vinculada al desarrollo de la investigación social. En ese sentido, además de promover el intercambio de conocimientos, habilidades, y técnicas particulares de las diferentes especialidades, promovemos la investigación interdisciplinaria a nivel de bachillerato orientada a los estudios de género. En el caso específico de las mujeres, se ha vuelto una necesidad impostergable de las instituciones educativas y los gobiernos el diseño de políticas que tomen en cuenta las condicionantes culturales, económicas y sociopolíticas que favorecen la discriminación femenina. Estas condicionantes no son causadas por la biología, sino por las ideas y prejuicios sociales, que están entrelazadas en el género o el aprendizaje social. Aunque no constituye una categoría cerrada, sino en pleno desarrollo, la perspectiva de género favorece el ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la

<sup>1</sup> Cada Concentración Menor o Certificación Profesional debe estar registrada bajo un área de competencia en la unidad institucional reconocida mediante licenciamiento por el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR). La Certificación 69 (2014-2015) contempla el establecimiento de segundas concentraciones en un campo interdisciplinario o multidisciplinario y asociadas a una o varias concentraciones reconocidas en la unidad institucional en el Registro de la Oferta Académica y en la Licencia de Renovación.

realidad para analizar y transformar la condición que viven las mujeres y hombres. A través de esta concentración menor, proponemos proveer un espacio para analizar críticamente las relaciones de poder que se dan entre géneros, que dichas relaciones han sido constituidas históricamente y son constitutivas de las personas: y que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan en otras relaciones, como las de clase, etnia, edad, orientación sexual y religión.

**Objetivos Generales del Ofrecimiento:**

1. Distinguir la perspectiva de género como una manera de aproximarse a la comprensión de la opresión cultural de las mujeres poniendo atención en el género como categoría de análisis.
2. Analizar la importancia de los estudios de género, las relaciones de poder y como las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan en otras relaciones, como las de clase, etnia, edad, orientación sexual y religión.
3. Investigar el trasfondo histórico y teórico de los estudios de género, los debates que han generado estos estudios, así como, la importancia que han tenido en el desarrollo de los estudios sobre las mujeres en Puerto Rico.

**Objetivos Específicos del Ofrecimiento:**

1. Comparar el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de las mujeres y los hombres.
2. Investigar como las construcciones sociales y culturales sobre las mujeres y hombres varían a través de la historia e impactan las relaciones sociales entre estos.
3. Distiguir el sexismo y patriarcado como términos ineludibles a la hora de entender para qué sirve y qué es la perspectiva de género.
4. Analizar cuál ha sido el papel del Estado en el ámbito de la política sexual, así mismo, la dimensión política de la sexualidad en las sociedades patriarcales.
5. Comparar los procesos a través de los cuales las mujeres participando han redefinido los espacios de la política formal (tales como los partidos políticos, sindicatos, gremios e instituciones políticas).
6. Asociar el mundo emocional de las mujeres y los profundos condicionamientos sociales que han subordinado y promovido la violencia (en diferentes modalidades) contra las mujeres puertorriqueñas.

**Resumen de la evidencia que se somete como anejo para la evaluación y aprobación:**

Tres prontuarios y la aprobación del Departamento de Ciencias Sociales en la reunión ordinaria del 12 de diciembre de 2019.

**Secuencia de cursos que constituyen la oferta:**

<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Créditos</b>	<b>Pre-Requisitos</b>
CIPO 3028	Introducción a los estudios de género	3	CISO 3122
PSIC 3145	Psicología de la Mujer	3	CISO 3122
CIPO 3036	Política Sexual en Puerto Rico	3	CISO 3122
	<b>TOTAL DE CRÉDITOS PARA LA SECUENCIA:</b>	<b>9</b>	

**Pre-Requisitos de admisión al programa:**

<b>Cursos Requeridos:</b>			
<b>Código</b>	<b>Título</b>	<b>Créditos</b>	<b>Nota Mínima</b>
CISO 3121	Introducción a las Ciencias Sociales I	3	B
CISO 3122	Introducción a las Ciencias Sociales II	3	B
<b>Promedio General Mínimo:</b>	<b>200</b>		

**Requisitos Adicionales para Completar el Programa (adicionales a completar los cursos):**

<b>Promedio General Mínimo:</b>	<b>200</b>	
<b>Otros Requisitos para Completar:</b>	<b>N/A</b>	

**Otros Requisitos de Admisión:**

1. Cumplir con Los requisitos de la Certificación 69 (2013-14) de la Junta de Gobierno en término a créditos completados al momento de declarar interés. Esto sería en o antes del cumplimiento del 50% de su programa de estudios. Después de esta fecha necesitaría autorización del Decano de Asuntos Académicos.

**Estudiantes que pueden realizar esta concentración menor:**

La concentración menor podrán realizarla estudiantes de todos los programas académicos de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

Los(as) estudiantes que completen exitosamente la concentración menor podrán utilizarla como evidencia de sus aptitudes académicas y capacidad de reconocer la diversidad a la hora de solicitar admisión para realizar estudios graduados en cualquier programa académico e interdisciplinario a nivel mundial. Les permitirá mostrar en su perfil como estudiante la capacidad para comprender las otredades y sensibilidad social, tan necesario y solicitado por los empleadores en el mundo moderno.

**Plan de Avalúo del aprendizaje:**

1. Se realizará avalúo para medir el manejo de las siguientes destrezas:

- a. Pensamiento crítico
- b. Trabajo en equipo
- c. Cuidado de sí

2. Utilizaremos entre las siguientes técnicas o instrumentos de avalúo las que mejor se adapten al logro de nuestros objetivos:

- pre-post prueba
- diario reflexivo
- reacción escrita inmediata (REI)
- cuestionario
- ensayo
- mapa de concepto
- lista focalizada
- tirilla cómica

3. Avalúo final

A. Metas a largo plazo:

Los(as) estudiantes que completen exitosamente la concentración menor podrán aplicar la perspectiva de género en su diario vivir, reconociendo que las relaciones género son producto de construcciones socioculturales y varían dependiendo de las sociedades y las épocas. Los(as) estudiantes que completen exitosamente la concentración menor serán capaces de reconocer la influencia del género en muchos ámbitos como la salud, economía, el trabajo, la educación, la religión, la política, y el impacto desigual que tiene en las formas como se

organizan las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres. Los(as) estudiantes que completen exitosamente la concentración menor podrán reconocer la importancia de integrarse y participar en procesos democráticos de diverso carácter, ya sea en organizaciones sin fines de lucro, albergues de mujeres, organizaciones de naturaleza comunitaria o inclusive partidos políticos, en la búsqueda de la equidad aportando a combatir las situaciones de marginación, violencia e injusticia.

**Plan de Estudio por Semestre Sugerido una vez Declarada el Segundo Bachillerato/la Segunda Concentración/Concentración Menor/Certificación Profesional:**

CIPO 3028 -Introducción a los estudios de género	Tercer año, Primer semestre
PSIC 3145- Psicología de la Mujer	Cuarto año, Primer semestre
CIPO 3036- Política Sexual en Puerto Rico	Cuarto año, Segundo semestre


**Plan de consejería**

1. Se identificará los(as) estudiantes que soliciten autorización para realizar la concentración menor y se les acompañará durante todo el proceso brindándole asesoría académica, y asegurarnos de que puedan culminar la misma en el tiempo estipulado.

Facultad del Departamento para ofrecer los cursos de la Concentración o certificación profesional:

<b>Total a Tiempo Completo con Nombramiento Regular:</b>	3	
<b>Total de Contratos a Tiempo Completo:</b>	3	
<b>Total de Contratos a Tiempo Parcial:</b>	2	
<b>Observaciones o anotaciones sobre Facultad para la Oferta:</b>		

Nombre de la directora: Dra. Antoinette Alom Alemán

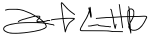
Firma: 

Fecha: 19 de octubre de 2022



***Para Uso Exclusivo del Decanato de Asuntos Académicos:***

**Cronología del trámite de la propuesta para el ofrecimiento**

Fecha aprobada por el departamento:	27 de octubre de 2022		
Fecha recibida en el Decanato Académico:	29 de octubre de 2022 		
Fecha de aprobación por el Senado Académico:	16/diciembre/2022	# Certificación:	19, (2022-2023)
Fecha de aprobación por la Junta Administrativa:		# Certificación:	
Fecha tramitada a la Vice Presidencia para Asuntos Académicos:			
Fecha aprobación para inclusión en el <i>Registro de la Oferta Académica</i> :			

1. Junto a este documento debe anejar todos los documentos que sean de relevancia para la aprobación de la propuesta para ofrecer Segundas Concentraciones, Certificaciones Profesionales y Concentraciones Menores, incluyendo:
  - a. Objetivos específicos del ofrecimiento.
  - b. Plan de avalúo del ofrecimiento.
  - c. Evidencia de su cumplimiento con los estándares y requerimientos de la acreditación profesional cuando aplique.
  - d. Requisitos generales y específicos para los estudiantes declarar su intención de participar del ofrecimiento.
  - e. Los criterios de cumplimiento satisfactorio con los requisitos del ofrecimiento.
2. En el caso de Certificaciones Profesionales deberá proveer evidencia de cumplimiento con las regulaciones para la práctica profesional.
3. Los siguientes documentos servirán de referencia para la confección de propuestas para ofrecer segundas concentraciones, certificaciones profesionales y concentraciones menores:
  - a. Certificación 69 (2013-2014) de la Junta de Gobierno Política de Segundos Bachilleratos Segundas Concentraciones, Certificaciones Profesionales y Concentraciones Menores en la UPR.
  - b. Vice Presidencia para Asuntos Académicos (2014) Guía para la Implantación de Segundos Bachilleratos Segundas Concentraciones, Certificaciones Profesionales y Concentraciones Menores en la UPR.
  - c. Certificación 48 (2014-2015) de la Junta de Gobierno enmendando la 69: 2013-2014.
  - d. Certificación 163 (2014-2015) de la Junta de Gobierno enmendando la 69: 2013-2014.
  - e. Certificación 52 (2016-2017) del Senado Académico UPR Cayey Guía para Viabilizar el Ofrecimiento de Segundos Bachilleratos Segundas Concentraciones, Certificaciones Profesionales y Concentraciones Menores en la UPR Cayey.